

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISCOVERSELLER S. A. EFECTUADA EL DIA 26 DE JULIO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los **26 días del mes de Julio del 2017**, a las 14H40 en las oficinas de la compañía Discoverseller S. A., situada en esta ciudad, calles: Hermano Miguel; ciudadela, Simón Bolívar mz. 2 villa 144 se reunieron todos los ACCIONISTAS y por unanimidad deciden constituirse en Junta General, como lo demandan los Estatutos y la Ley de Compañías vigente, donde acuerdan el único punto a tratarse del día; **Informe y Aprobación del Ejercicio Económico del año 2016**, con las reformas NIIF actualizadas.

La sesión la dirige la Representante Legal de la compañía, el señor Manuel Alberto Delgado Suárez, elegido previamente como Presidente de la Junta, quien elabora la lista de asistentes y constata el quorum reglamentario del Capital Social de la compañía, verificado por la señor Jenny Mercedes Panta Vite secretaria ad-hoc de la Junta. A continuación se pasa a conocer el orden del día, tomando la palabra el presidente, quién expone en forma verbal, escrito y ampliado el siguiente **informe** :

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía y, las disposiciones de la Ley de Compañías, presentó el informe del ejercicio económico del AÑO **2016** :

- 1.- La compañía se mantuvo inactiva durante todo el año, sin movimiento operacional.
- 2.- El Balance cerrado al 31 de diciembre, refleja con exactitud el estado financiero de la Compañía, con CERO de utilidad.
- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias indica CERO de utilidad, por cuanto no existieron Ingresos y egresos por su inactividad
- 4.- Los impuestos y reservas y participaciones son CERO de utilidad para el año 2016.

Después que demostró el informe al señor **Comisario**, quien dio lectura a los Balances con todas sus cuentas y valores, éste otorgó la correspondiente aprobación legal. El Presidente solicitó a la Junta deliberar sobre los estados financieros. La Junta General de Socios resolvió por unanimidad de votos dar su conformidad a los actos administrativos del Representante Legal.

Con lo expuesto anteriormente, terminó la intervención de la Representante Legal en dicha Junta, la que quedó asentada en actas, como constancia de estos informes correspondiente al año **2016**.



JENNY M. PANTA VITE

Secretario Ad-Hoc

Ced. No. 0904819356



MANUEL ALBERTO DELGADO SUAREZ

Representante Legal

Ced. No. 0926804618

Guayaquil, Julio 26 del 2017

